

Presupuesto aprobado y autorizado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL	PARTIDA	ASIGNACIÓN ORIGINAL	ASIGNACIÓN MODIFICADA
UNIDAD RESPONSABLE			
75	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
1	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS		
	1101 SUELDOS	14,355,242.00	
	1301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	1,640,942.00	
	1302 QUINQUENIOS	168,432.00	
	1305 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,785,152.00	
	1306 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	408,244.00	
	1307 DESPENSA	103,468.00	
	1308 FONDO DE PREVISION MULTIPLE	93,456.00	
	1310 BONO SINDICAL	99,984.00	
	1322 LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES	500,000.00	
	1402 CUOTAS AL I.M.S.S.	1,778,906.00	
	1503 OTRAS PRESTACIONES	545,355.00	
	1505 CUOTAS PARA JUBILACION	455,658.00	
	1601 IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	233,826.00	
	FONDO DE PENSIONES	455,658.00	
SUMA DE CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)		22,624,323.00	22,624,323.00

Presupuesto aprobado y autorizado por el H. Congreso del Estado para el
Ejercicio Fiscal 2011

4101	SUBSIDIOS PARA GASTOS DE OPERACION	4,658,795.00	
4201	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	13,044,629.00	18,344,629.00
SUMA DE CAPITULO 4000 (SUBSDIOS PARA GASTOS DE OPERACION)		17,703,424.00	23,003,424.00
TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011		40,327,747.00	45,627,747.00